TIPO DE CONTRATO:	OBRA	
CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4316864	08 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL-MOGOTES- SAN JOAQUÍN -ONZAGA.	
CONTRATISTA	CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER R.L **IVAN MAURICIO BRICEÑO CASTAÑO**	
NIT	901.669.825-1	
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($88.323.779.414,00 COP)	
PLAZO INICIAL:	(60) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	CONSORCIO VIAS CONXION AC R.L **CARLOS ALBERTO RAMÍREZ QUINTERO**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	CONTRATO INVIAS 1057-2022	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	901.577.958-5	
SUPERVISOR	Paola Andrea Aguilera Santamaría	
FECHA DE INICIACION:	27 de febrero de 2023	
FECHA DE TERMINACION:	26 de febrero de 2028	
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura	

En Bucaramanga, a los **VEINTISIETE** (27) días del mes de **FEBRERO** de 2023, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **PAOLA ANDREA AGUILERA SANTAMARIA**, en calidad de Supervisor del Departamento, **IVAN MAURICIO BRICEÑO CASTAÑO**, quien comparece como Representante legal de **CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER**, como contratista y **CARLOS ALBERTO RAMÍREZ QUINTERO**, quien comparece en nombre propio o de Representante legal de **CONSORCIO VIAS CONEXIÓN A.C**, como Interventor y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS**

Que el día veinticuatro (24) de febrero del año 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Nacional de Seguros

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
400046559	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/02/2023	30/06/2028
400046559	PAGO DE SALARIOS	08/02/2023	31/12/2030
400046559	ESTABILIDAD	31/12/2027	31/12/2032
400046558	RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08/02/2023	31/12/2027

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
VIGENCIA FUTURA (EXCEPCIONAL)	00002-2022	27/10/2022		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR ZAPATOCA - BARICHARA	$50.000.000.000
VIGENCIA FUTURA (EXCEPCIONAL)	000037-2022	27/10/2022		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR ZAPATOCA – BARICHARA	$40.000.000.000
C.D.P.	23000804	14/02/2023	2.3.2.01.01.001.03.06.24.2401.2401008.03	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP	$9.500.000.000

				CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUIN – ONZAGA DEPARTAMENTO No 3162 DEL 27 DE NOV/2021 REC.BCE	
C.D.P.	23000805	14/02/2023	2.3.2.01.01.00 1.03.06.24.24 01.2401008.0 3	CONVENIO INTERADMINISTRATIV O NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUIN – ONZAGA DEPARTAMENTO No 3162 DEL 27 DE NOV/2021 REC.BCE	$7.500.000.000
R.P.	23001950	15/02/2023	2.3.2.01.01.00 1.03.06.24.24 01.2401008.0 3	CONVENIO INTERADMINISTRATIV O NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUIN – ONZAGA DEPARTAMENTO No 3162 DEL 27 DE NOV/2021 REC.BCE	$7.500.000.000
R.P.	23001949	15/02/2023	2.3.2.01.01.00 1.03.06.24.24 01.2401008.0 3	CONVENIO INTERADMINISTRATIV O NO 2046 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE EL DPTO DE SANTANDER E INVIAS NUMERACIÓN SECOP CO1.PCCNTR.3034724 RADICADO GOBERNACIÓN NO 3166 DEL 2021 COREDOR SAN GIL – MOGOTES – SAN JOAQUIN – ONZAGA DEPARTAMENTO No 3162 DEL 27 DE NOV/2021 REC.BCE	$7.823.779.414

3. FORMA DE PAGO:

La forma de pago de los contratos se ha establecido con fundamento en la fuente de recursos para los proyectos, los que provienen del Convenio 3166 de 2022, celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS y el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, según la cláusula quinta de este acuerdo, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS se compromete a girar por anualidades los recursos para atender los proyectos de obra cuyo objeto son: **CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO. DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES NACIONALES- CORREDOR- BARICHARA-ZAPATOCA Y CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES-SAN JOAQUÍN -ONZAGA**.

Siendo los recursos de provenientes del Convenio 3166 del 2022, la entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de tramo de obra que corresponda, sin que sobrepase el valor máximo establecido por anualidad en las siguientes tablas, el valor máximo que corresponde al valor que se obliga a desembolsar en desarrollo del Convenio el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS. Para cada obra, teniendo en cuenta para ello las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría.

Para el **LOTE No 2: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS SAN GIL – ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL, SAN GIL – MOGOTES- LA ROSITA- SANTANDER, BOYACÁ - CORREDOR SAN GIL- MOGOTES-SAN JOAQUÍN -ONZAGA**se cancelará de la siguiente manera, pagos parciales mensuales por avance de tramo de obra que corresponda sin que sobrepase el valor máximo establecido por anualidad. En la siguiente tabla.

CORREDOR	TRAMOS	AÑO	VALOR MAXIMO A PAGAR POR AVANCE DE OBRA DURANTE CADA ANUALIDAD
CORREDOR SAN GIL MOGOTES	TRAMO 1	2022	SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS. ($ 7.500.000.000)
		2023	NUEVE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 9.500.000.000)
	TRAMO 2	2024	QUINCE MIL MILLONES DE PESOS. ($ 15.000.000.000)
	TRAMO 3	2025	DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS. (18.000.000.000)
	TRAMO 4	2026	DIECINUEVE MIL MILLONES DE PESOS. ($19.000.000.000)
	TRAMO 5	2027	VEINTIÚN MIL MILLONES DE PESOS. ($ 21.000.000.000)

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 00.000.000

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada a nombre del contrato:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 4316864, el veintisiete (27) del mes de febrero del año 2023.
3. Fijar como fecha de terminación el día veintiséis (26) del mes de febrero del 2028.
4. El presente contrato hace parte del convenio Interadministrativo No. 3166 de 27 de noviembre de 2021 celebrado entre el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** y **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS** cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EN CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) del mes de febrero del año 2023,

IVAN MAURICIO BRICEÑO CASTAÑO
CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER.
CONTRATISTA

PAOLA A. AGUILERA SANTAMARIA
SUPERVISOR

CARLOS ALBERTO RAMÍREZ QUINTERO
CONSORCIO VIAS CONXION-AC
INTERVENTOR